

19262 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión calificadora para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Vasca», convocada por Resolución de 23 de enero de 1998.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión calificadora que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Vasca», la cual fue convocada por Resolución de 23 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 24 de julio de 1998.—El Rector, P. D. F., la Vicerrectora de Profesorado, Miren Azkarate Villar.

ANEXO

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

NÚMERO DE ORDEN: 109

Área de conocimiento: «Filología Vasca»

Comisión titular:

Presidente: Don Pello Salaburu Etxeberria, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Francisco Goenaga Mendizabal, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña Itziar Idiazabal Gorrochategui, Catedrática de la Universidad del País Vasco; don Enrique José Knorr Borrás, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Jon Batti Cortázar Uriarte, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Gorrochategui Churruca, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Juan Carlos Moreno Cabrera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Jenaro Costas Rodríguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña María Teresa Echenique Elizondo, Catedrática de la Universidad de Valencia, y don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

19263 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de julio de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 7 de julio de 1998, que convocaba a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 7 de julio de 1998, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 17 de julio de 1998, con número de publicación 17144,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 24124, anexo I, Cuerpo de Titulares de Universidad, plaza número 2, donde dice: «Área de conocimiento: Derecho», debe decir: «Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

En la página 24125, plaza número 7, donde dice: «Departamento al que está adscrita: Filosofía del Derecho, Moral y Política I», debe decir: «Filosofía del Derecho, Moral y Política II».

Madrid, 22 de julio de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.